



NORMATIVA INFANTIL TEMPORADA 2023

- Responsable del Área: Sonia Martín Garvi
- Delegado Federativo: Javier Ramirez Ramos
- Entrenadores: Javier Ramirez Ramos y Yeray Jimenez López
- Coordinador: Joaquín González Esteban.

Edades: Nacidos en 2009 y 2010

Pesos:

- Masculinos: -38 kg, -42 kg, -46 kg, -50 kg, -55 kg, -60 kg, -66 kg y 66 kg.
- Femeninos: -36 kg, -40 kg, -44 kg, -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg y +63 kg.

Grado Mínimo Zonal, Autonómico y Campeonato de España: Verde

Tiempo de los Combates: 3 Minutos

Campeonatos de Promoción.

Podrán participar todos los deportistas de esta categoría con cinturón inferior a verde.

Los participantes en estos Campeonatos no podrán competir, ni haber competido en su correspondiente zonal.

Los participantes en el Campeonato Autonómico Infantil no clasificados para el Campeonato de España están invitados a participar en el Open Internacional de Arganda.

Ranking Autonómico

Se establece un ranking autonómico que recogerá todos los resultados establecidos en la presente normativa y que servirá para regular las posibles salidas y la asistencia a los campeonatos Autonómico y de España 2023.

Para estar en el ranking, es necesario haber participado como mínimo en un entrenamiento.

Por cada entrenamiento completado con rendimiento óptimo se dará un punto.

Sistema de puntos Ranking Autonómico Infantil 2023					
	1º	2º	3º	5º	7º
CAMPEONATO ESPAÑA INFANTIL 2022	5 Ptos.	4 Ptos	3Ptos.	2 Ptos. (MÍNIMO 3 COMBATES GANADOS)	1 Ptos. (MÍNIMO 2 COMBATES GANADOS)
CAMPEONATO ZONAL 2023	3 Ptos.	2 Ptos	1 Ptos.		
CAMPEONATO AUTONÓMICO 2023	5 Ptos.	4 Ptos	3 Ptos.	2 Ptos. (MÍNIMO 2 COMBATES GANADOS)	1 Ptos. (MÍNIMO 1 COMBATE GANADO)
Ranking Copas de España 2023	5 Ptos.	4 Ptos	3 Ptos.		
**CAMPEONATO ESPAÑA INFANTIL 2023	9 Ptos.	7 Ptos	5 Ptos.	3 Ptos. (MÍNIMO 3 COMBATES GANADOS)	2 Ptos. (MÍNIMO 2 COMBATES GANADOS)

** Cuando se celebre el Campeonato de España 2023, dejarán de tenerse en cuenta los resultados del Campeonato de España 2022.

Clasificación para el Campeonato Autonómico

Se clasificarán:

- Los Tecnificados o DTD (siempre y cuando hayan participado en EL ZONAL correspondiente y no se hayan clasificado)
- Los 6 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 1
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 2
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 3
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 4
- Los deportistas Medallistas, no Primeros Clasificados del Campeonato de España Infantil 2022, si mantienen la categoría, independientemente de que cambien de peso, podrán participar directamente en el Campeonato Autonómico siempre que sus entrenadores lo crean conveniente, y hayan participado por lo menos en un entrenamiento.
- En el caso excepcional de que un deportista no pueda realizar el Zonal, y previa justificación oficial, será tomada en cuenta su clasificación en el Ranking para una posible participación en el Campeonato Autonómico
- Los clasificados entre los tres primeros puestos de la columna Ranking Campeonato de España del Ranking Infantil de Copas de España a 20 de Febrero de 2023, están clasificados directamente para el Campeonato Autonómico, independientemente de su clasificación final en el Ranking.
- Hasta seis deportistas por categoría y peso según la clasificación del Ranking Autonómico, siempre que hayan realizado el zonal. En caso de empate a puntos, se

tendrán en cuenta los resultados deportivos reflejados en el Ranking. Si persiste el empate, será el equipo técnico de la categoría quien decida quién ocupa las plazas. En el caso excepcional de que un deportista no pueda realizar el Zonal, y previa justificación oficial, será tenida en cuenta su clasificación en el Ranking para una posible participación en el Campeonato Autonómico.

- Los clasificados para el Campeonato de España Infantil 2023 por copas de España, no podrán realizar el Campeonato Autonómico.
- En el caso de que un deportista clasificado para el Campeonato de España 2023 por Copas, quisiera realizar el Campeonato Autonómico en otro peso al que ha obtenido su clasificación, deberá renunciar a su plaza en el Campeonato de España.
- En caso de lesión, se realizará un seguimiento por parte de los servicios médicos de la Federación Madrileña de Judo y serán estos los que permitirán o no la participación de un judoka en una competición.

Sorteo del Campeonato Autonómico

Se realizará con los finalistas de las cuatro zonas partiendo desde octavos de final, cruzando aleatoriamente los zonales. El resto de participantes partirán de una ronda anterior por sorteo.

Clasificación para el Campeonato de España en Edad Escolar 2023

- Primeros clasificados del Campeonato de España Infantil 2022 que mantengan la categoría de edad y peso. Estos deportistas no podrán realizar el Campeonato Autonómico.
- Tres primeros clasificados del Ranking Campeonato de España 2023.
- Los 4 primeros clasificados del Campeonato Autonómico de cada categoría y peso serán seleccionados para participar en el Campeonato de España en Edad Escolar 2023.
- Si algún deportista causara baja por lesión, será sustituido por el primer clasificado del Ranking Autonómico siempre que sea posible su inscripción según la normativa del campeonato de España. En caso de empate a puntos, será el equipo técnico el que decida qué deportista será convocado.

Equipación.

Todo convocado a cualquier concentración o competición tiene la OBLIGACIÓN de vestir la Equipación Oficial de la Federación Madrileña de Judo, desde su presentación en el punto de convocatoria hasta su dispersión.

Selección para cualquier salida de estas categorías

Si se diera el caso de acudir a alguna Actividad como Federación Madrileña, el equipo técnico compondrá la convocatoria en base a la clasificación de:

- Ranking autonómico.
- Ranking de copas.

Calendario de Competiciones.

- Zonas 3 Y 4 : 25 de Febrero (Villaviciosa)
- Zona 1: 4 de Marzo (Francisco Fernandez Ochoa)
- Zona 2 : 11 de Marzo (Meco)
- Autonómico Infantil: 1 de Abril (Villaviciosa)
- Campeonato de España en edad escolar: 29 y 30 de Abril (Gallur)
- Campeonato Ciudad de Arganda: 4 de Junio (Arganda)